Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: viernes 10 Diciembre de 1897 | N.º 815

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

PREVISIÓN Y ENERGÍA

El señor Sagasta se muestra complacido del Mensaje de Mac-Kinley, aun cuando, dice, pondría en él algunos «reparos» lo cual no lo efectuará por no admitirse discusiones acerca de documentos de aquella naturaleza. Añade el señor Sagasta que, á consecuencia de dicho Mensaje, serán más amistosas las relaciones entre la república norteamericana y España.

El Gobierno se encuentra en una situación sumamente ventajosa. Tan acertado ha sido su proceder en la cuestión cubana, que hasta el gabinete yankee la aplaude. Ignoramos si estos aplausos son veraces, porque es difícil penetrar las intenciones diplomáticas; solo sabemos que existen estos aplausos. He aquí un triunfo. Cuando el adversario no se halla con fuerza moral para oponerse á nuestra conducta; es más, cuando se felicita de ella, lógico es que no puede combatirnos mientras se plantea los proyectos que merecen su encomio. De ello se deduce que España tiene las simpatías generales en favor suyo.

Esto es, disfruta una posición fuerte. Pues bien; esa fortaleza, esa aureola de que ha sabido rodearse, debe emplearla en lograr la buena correspondencia de los Estados Unidos.

Más claro: España ha demostrado su buena fe, sus excelentes deseos para acabar la guerra cubana. Al efecto ha hecho grandes concesiones. No se trata de palabras que se las lleva el viento, sino de hechos. ¿Quién ha sostenido en primer término esa insurrección? Los laborantes que residen en los Estados Unidos. El gabinete yankee dice que él no les ha favorecido. Podría ser, aunque no nos convencemos de ello, que el gabinete norteamericano no haya ayudado directamente á los laborantes entregándoles dinero y armas: pero nadie podrá negar que, indirectamente, les ha favorecido extraordinariamente. ¿De dónde han partido las expediciones que han desembarcado en la gran Antilla? De los Estados Unidos. ¿Quiénes han avivado la hoguera revolucionaria? Repitamos que los laborantes residentes en la república norte-americana.

A juzgar por los antecedentes, no podemos poner nuestra confianza en las promesas yankees. Tememos que ellos no tendrán para nosotros palabra mala ni hecho bueno.

Pero el gobierno español está obligado á no despreciar las ventajas de su situación actual. Tiene de su lado el derecho y la fuerza moral. Ha de ejercitarla con gran energía en el caso de que nuevas expediciones filibusteras partan de los puertos norteamericanos. En tal caso procede una protesta enérgica comunicándola á los gabinetes europeos y entablar en forma el pago de cuantiosas indemnizaciones.

El gobierno debe penetrarse bien de la necesidad que existe de que acabe el auxilio que se facilita á los rebeldes; de lo contrario la guerra no acabará nunca.

Si el gobierno carece de tesón para cuadrarse ante los Estados Unidos—hablamos en el caso hipotético de que éstos continúen observando una conducta hipócrita—es preferible tratar directamente con Máximo Gómez, vender la isla ó abandonarla; porque la lucha se haria interminable.

España ha hecho todo cuanto la correspondía, debe ahora evitar toda debilidad en la defensa de sus derechos. Creemos firmemente que con ello ganaríamos, pues los norteamericanos no quieren la guerra.

Ojalá hubiesen sido más previsores y enérgicos los anteriores gobernantes.

J. A.

Correo de Madrid

Diciembre 8.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de la petición de los republicanos para que se levante la suspensión de las garantías en Barcelona.

El señor Capdepón quedó encargado de pedir al gobernador de Barcelona su informe y el de la Junta de autoridades respecto á la conveniencia de levantar aquella suspensión en las actuales circunstancias.

Además también quedó encargado el señor Capdepón de informar si procede dar efecto retroactivo á la ley de 1896 sobre represión del anarquismo.

El Gobierno se halla animado de buenas disposiciones y resolverá sobre los indicados extremos después que haya recibido los oportunos informes.

Un redactor de *El Imparcial* ha hablado con el señor Sagasta.

Durante la conversación el presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones:

«Yo no esperaba tanto de M. Mac-Kinley, ha dicho. La cuestión de derecho internacional se halla muy bien expuesta en este documento.

—Sin embargo, objetó el redactor de *El Imparcial*, algunos hombres políticos del Gabinete español creen que hay algo que objetar en algunos de los conceptos expuestos por el mensaje, habiéndole parecido al Gobierno que se prestan á ser discutidos.

»Así es en efecto, contestó el señor Sagasta, en lo que se refiere á la historia de la cuestión desde 1823. Ahí es precisamente en donde se hacen interpretaciones erróneas que pueden producir consecuencias equivocadas.

»Por lo demás, salvando detalles concretos, el documento está informado en un espíritu amistoso que no deja lugar á dudas.

—Sin embargo, dijo el redactor de *El Imparcial* al señor Sagasta, declaró Mr. Mac-Kinley que si bien por ahora no abriga propósitos de inmiscuirse en los asuntos de España, puede, más adelante, llegar á este extremo.

»No es absoluta esa afirmación, pues sus palabras sobre la posibilidad lejana del reconocimiento de la beligerancia como derecho y deber del poder ejecutivo solo son incidentales. Pero esto no encierra más alcance que el de dar una satisfacción á determinados elementos de los Estados Unidos sin que envuelvan estas palabras propósitos de conminación y amenaza para lo sucesivo.

—¿Piensa el Gobierno hacer algunas observaciones al Gobierno americano sobre algunos conceptos del Mensaje?

—No, contestó el señor Sagasta. No se costumbre reclamar contra esta clase de documentos.

—¿Cree el Gobierno que el Mensaje ha de influir en la situación de Cuba?

—«Desde luego este documento tendrá influencia en el campo rebelde porque vendrá á restar fuerzas á la insurrección coadyuvando á la eficacia de nuestras armas ayudadas de las reformas autonómicas.

—¿Cuándo trata el Gobierno de disolver las Cortes?

—«Todavía no puede pensarse en esto, contestó el señor Sagasta, falta conocer el efecto que el Mensaje de Mr. Mac-Kinley produce en las Cámaras americanas.»

—El señor Labra ha remitido al señor Sagasta un telegrama que ha recibido de la Junta central autonomista de la Habana, que dice así:

«Las discrepancias han terminado en la junta central que compacta mantiene su autoridad.

»Los comités se organizan en toda la isla de perfecto acuerdo.»

La junta dirije una circular á los comités declarando que la autonomía concedida á Cuba, está defendida por el partido y por la junta.

—Un cable de la Habana amplia las noticias que sobre esto hemos trasmitido, diciendo que se ha restablecido la comunicación telegráfica con Güira.

Por este motivo se conocen ya nuevos detalles relativos á la toma de esta población.

La columna Tovar practicó varios reconocimientos, sosteniendo varios combates en las inmediaciones de Güira, desalojando á los rebeldes de todas sus posiciones y obligándoles por último á abandonar el poblado.

Las tropas encontraron en Guisa restos de cadáveres carbonizados entre los escombros.

Las casas y la iglesia habían sido convertidas en fuertes, presentando todo el poblado las señales de la destrucción y de la muerte.

La guarnición de Güira resistió heróicamente, sucumbiendo á consecuencia del disparo de bombas de dinamita.

Lo prueban los restos de proyectiles que se han encontrado alojados en las paredes del pueblo.

Los rebeldes construyeron en los alrededores de Guisa, baterías artilladas con cañones á propósito para disparar con dinamita.

El ataque de los rebeldes empezó el día 28 del mes pasado, entrando en el poblado el día siguiente.

Los horrores cometidos por los rebeldes con niños y mujeres indefensas han producido indignación.

—El *Heraldo* asegura que el doctor Betances ha escrito á *El Correo Español* desmintiendo rotundamente que el señor Canalejas le expusiera cosa alguna en nombre de la Reina y del Gobierno.

—Noticias oficiales recibidas de Washington pintan la mejor impresión producida en la prensa por el Mensaje de mister Mac-Kinley incluso en los periódicos que hasta ahora venían defendiendo la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Se considera que el Mensaje ha de contribuir á la solución pacífica de la cuestión cubana, y se espera que el Gobierno de mister Mac-Kinley no emprenderá una política de aventuras.

Los partidarios de los filibusteros censuran al presidente por su política de moderación.

Se sabe que los individuos de la junta filibustera de Nueva York se han reunido.

Estos no ocultaron su disgusto al conocer el Mensaje.

Para calmar los ánimos el señor Estrada Palma hizo declaraciones elogiando á los insurrectos.

En general se cree que mister Mac-Kinley continuará la política de su antecesor y de Grant.

—Mañana se verificará la reunión definitiva de los autonomistas y reformistas.

Se duda que consigan el propósito de fusionarse en un solo partido.

—Las columnas combinadas de la división de Sancti-Spíritus, encontraron al enemigo en Delicias.

Después de dispersar á los insurrectos, las tropas ocuparon el campamento del enemigo en donde éste dejó 25 muertos y algunos pertrechos de guerra.

Las pérdidas nuestras ascienden á dos soldados muertos, dos oficiales y 13 soldados heridos.

—Se asegura que se han acentuado las divergencias entre Máximo Gómez y Calixto García.

Este parece que tiene cada dia más partidarios.

—Un nuevo indulto del general Blanco alcanzará á 41 detenidos en las cárceles y fortalezas.

—El día 10 embarcará el general Martínez.

—El general Pando prepara una importante operación en Oriente.

—Nuevas versiones hacen ascender á 112 prisioneros los de Guisa.

De ellos, 30 son heridos y entre éstos se cuenta el comandante militar y dos tenientes.

Los rebeldes tuvieron 15 muertos y 37 heridos vistos.

—Telegrafían de Londres diciendo que la prensa inglesa con preferencia se ocupa de los resultados obtenidos por Alemania en Haití á pesar de la actitud que parecía querer adoptar el Gobierno de Washington.

Estos resultados no pueden ser más favorables, pues la bandera alemana ha sido saludada.

Además el representante de la tenencia recibió la satisfacción exigida.

Por último, el Gobierno haitiano ha concedido entregar la indemnización en metálico reclamada.

Extracto del Boletín oficial

Día 8

Real orden confirmando la suspensión de don Rufino Crespo Ayuna en su doble cargo de concejal y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Logroño, decretada por el gobernador de aquella provincia.

—Publica la vacante de la cátedra de Geografía é Historia de España en el Instituto de San Isidro de la Corte.

—El señor gobernador participa que se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Tivisa, acerca de la destitución de dos guardes particulares jurados.

—Extracto de la sesión celebrada el día 9

de Noviembre último por la Sección provincial de Plagas del Campo.

—La Alcaldía de Pradell anuncia la vacante de la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento.

—Las de Vilella alta y Pradell tienen expuesto el reparto de consumos.

—El Juzgado de Gandesa saca á pública subasta una finca sita en el término municipal de Batea.

—El de Pauls una heredad situada en dicho término.

—Requisitoria del juez instructor de la zona militar de esta ciudad interesa la captura de Pablo Llosa, de Almoster.

Día 9

Real decreto concediendo franquicia postal á las Autoridades, funcionarios y Corporaciones comprendidas en la relación que inserta.

—La Alcaldía de Benifallet anuncia la confección del apéndice al amillaramiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Nombrando tesorero de la Catedral de Toledo al presbítero don Juan Francisco Ruiz de la Cámara, y canónigo de la de Ibiza, al presbítero don José Ramón Valverde.

—Concediendo indulto de una parte de la pena que sufren á los reos María Laborda Ambrós y Francisco Gomez Agüero.

Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid á don Arturo Pardo y Manuel de Villena, baron de Monte Villena.

—Resolviendo una consulta sobre interpretación del art. 88 de la vigente ley de reemplazos.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media de la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Miró y con asistencia de quince señores concejales fué abierta la sesión.

Leyóse el acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad.

La Corporación quedó enterada de que los *Boletines oficiales* no contienen nada que afecte á la misma.

Pasó á la Comisión de Fomento una comunicación del Consistorio de «Juegos florales» de Barcelona, pidiendo un premio para el Certámen que debe celebrarse próximamente en aquella capital.

Fué aprobado el dictámen de la Comisión de Fomento sacando á concurso el revoque de la casa del jardinero municipal.

También se aprobó otro dictamen de la misma Comisión para que la de Monumentos permita abrir una via en un solar de la calle de Portella, lindante con el paseo de San Antonio.

Asimismo se aprobó un dictámen de la Comisión de Aguas en el que se propone: 1.° Limpiar el acueducto por dentro. 2.° Practicar un reconocimiento en los pozos. 3.° Satisfacer una cuenta de 70'75 pesetas por varios trabajos en el acueducto.

Se acordó pasara á la Comisión de Consumos la instancia de la Administración militar pidiendo la devolución de 121,588 pesetas por haberse consumido el pan en la ciudad de Reus.

Se aprobó el dictámen de la misma Comisión desestimando una instancia de varios cosecheros que pedian la devolución de derechos de consnmos satisfechos al Ayuntamiento.

Asimismo fué aprobado otro dictámen de la propia Comisión devolviendo 12 pesetas á un tratante en carne de cerdo.

Fué adjudicado al señor Miró el concurso para la carga y trasporte del barro de las calles del Puerto de esta ciudad.

También fué adjudicada al señor Rovira por la cantidad de 4499 pesetas la subasta de las obras de desmonte que han de verificarse en la plaza del Progreso.

Se acordó pasara á la Comisión de Hacienda la instancia de don J. Montserrat reclamando contra la imposición de un arbitrio sobre cloacas.

Leida la comunicacion del maestro don Pablo Delclós participando el fallecimiento del portero de las Escuelas públicas de Capuchinos don José García, se acordó dar una paga de tocas á la viuda.

Se acordó pasaran á la Comisión respectiva las diez instancias presentadas solicitando la antedicha portería vacante.

Terminado el despacho ordinario, fué concedida la palabra al señor Sabater, quien suplicó á la Alcaldía se convocaran los panaderos de la capital para ver si eran proporcionados los precios en que compran las harinas á los en que venden el pan, puesto que la clase obrera se está lamentando del aumento de precios.

La presidencia indicó á dicho señor concejal que en otra ocasión se convocó á los panaderos, resultando que entre los mismos había algunos que vendian el pan legítimamente elaborado á precios inferiores; y que por consiguiente puede adquirir el público esta clase más económica cuando la misma garantice la buena calidad de la materia.

Tomó luego la palabra el señor Brull quien manifestó se convocaran los fabricantes de harinas en vez de molestar á los panaderos.

La presidencia contestó que para un asunto interesante á la Alcaldía no se molestaba á nadie, añadiendo que no encontraba inconveniente en convocar unos y otros.

Manifestó después el señor presidente haber recibido del señor Musté varios ejemplares de la biografía del ilustre compatricio don José Ixart, quedando acordado repartirlos entre los señores concejales y demás personalidades ilustres de la capital, al propio tiempo que tributar las más expresivas gracias al señor Musté por su generoso y expontáneo ofrecimiento.

Y se levantó la sesión.

Tenemos noticias de una nueva combinación de delegados de Hacienda, en la que, según rumores, vendrá á ocupar la de nuestra plaza uno que ha sido recientemente ascendido á este puesto y que no ha mucho figuró como empleado de alta categoría en el centro de referencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo el diputado provincial por Valls don Indalecio Castells.

Extrañamos en gran manera no haya llegado aún á nuestras manos el almanaque Baily-Baillière de Madrid perteneciente al año próximo.

Unos de estos días se publicará en Jaén un periódico titulado *El Contribuyente* que viene al estadio de la prensa con carácter liberal, editándose en los talleres de nuestro querido amigo señor Osuna y siendo con éste cinco los periódicos que se tirarán en dicha imprenta.

El día 14 del corriente, serán licenciados para sus casas los reclutas del actual reemplazo del cupo de Ultramar que reciben instrucción militar en los cuerpos de infantería.

El día 31 del actual caducarán los siguientes efectos timbrados.

Papel sellado, clases 1.ª á la 14.
Papel judicial, clases 7.ª á la 13.
Pagarés de bienes nacionales.
Pagarés de comercio.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Timbres especiales.

El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo

---

La sesión que debió celebrar ayer la Diputación provincial, tendrá lugar hoy, si se reunen suficiente número de señores diputados.

Ha sido declarado cesante el oficial de esta Administración de Hacienda señor Pastor.

No sabemos por qué motivo hace ya tres semanas que no ha visitado nuestra Redacción la revista de Barcelona *The Monigoty*, siendo así que tenemos con ella establecida el cambio.

Ha sido trasladado á la Investigación de Hacienda pública de esta provincia nuestro querido amigo don Luis Carrero, oficial quinto de la Intervención de Hacienda de la misma.

En la Capitanía general de Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual se dispone que los reclutas del actual reemplazo pertenecientes al cupo de la Península se concentren en sus respectivas zonas el 18 del corriente.

Según circular de la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia, para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expendición alcancen hasta 30 de Noviembre último, siempre que reunan todos los requisitos legales y entregando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Según noticias ha sido ascendido á delegado de Hacienda, con destino á Gerona, el interventor de la misma en Zaragoza, nuestro particular amigo don Rafael de Eulate, cuyo último cargo desempeñó, y con muy buen acierto, en la de esta provincia.

De resultar ciertas las noticias nos alegramos sinceramente.

De día en día aumenta el despacho de medicamentos en la acreditada *Farmacia Moderna de don Manuel Juanola*, situada en la bajada de Misericordia.

Débese este aumento á la economía que el público nota en los precios, á la buena calidad de los productos y la seguridad en el despacho, encargado á dos farmacéuticos.

Esta farmacia queda abierta toda la noche.

Ha sido destinado á Pont de Armentera, para el cargo de coadjutor, nuestro queridísimo amigo particular reverendo don Agustín Alesá y Dalmau, quien antes lo había ejercido en Montreal.

Sea nuestra enhorabuena.

Sin incidente alguno se verificó el domingo último en la Comandancia de Marina de esta provincia la revisión de expedientes y el alistamiento de los mozos del actual reemplazo destinados á la marina de guerra.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 754.
Termómetro: Máxima 15.—Mínima, 10.
Temperatura media, 12'50.—Viento N. O.

La Junta central de derechos pasivos ha clasificado con el haber anual de 840 pesetas á don Fausti. no Carceller, maestro de Fatarella, y con 560 pesetas á doña María Ribes y Magriñá, viuda de don Ferrus, de Cherta.

El Ministerio de Hacienda ha ordenado al delegado de dicho ramo en esta provincia, facilice cuantos datos se le reclame por la Junta del Censo con motivo de formarse éste en la noche del 31 de los corrientes.

Han sido destinados á los cuerpos que guarnecen esta plaza los siguientes soldados regresados de Cuba:

Albuera.—Luis Salvador Pió, de Vimbodí; José Sabaté Vallvé, de Montblanch; Francisco Borrell Nogués, de Reus; Miguel Pedrola Pallás, de Barcelona; Carlos Ferré Pullós, de Igualada; José Pons Bardina, de Tarragona; José Munsen Llauradó, de Solivella; Juan Salvá Casain, de Vilabella; Jaime Figuerola Alegre, de id.; Jaime Sastre Pellicer, de Jeviso, y José Roch de Requeséns, de Montreal.

Luchana.—Francisco Cortés Martín, de Montroig; Domingo Bartolomé Prat, de Sogalera (?); Pedro Tabalda Juncosa, de Constantí; Francisco Borrull Vives, de Benifallet; Martín Ferrer Montaner, de Tarragona; José Doménech Bley, de Poboleda; Francisco Rivet Giunet, de Plá de Cabra; Juan Barrufet Barba, de la Canonja; Juan Guinjuan Ballvé, de García; José Mercader Guardia, de Pobla de Montornés; Magín Cardó Vives, de Selma, y Antonio Martorell Balior, de Tarragona.

En virtud de Real orden de fecha 13 de Noviembre último comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas, se ha concedido al soldado de infantería Pedro Cavera Alsina, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Guerra y Marina en 6 del propio mes, el retiro por inútil con el haber mensual de 38'02 pesetas, más 2'50 pesetas por una cruz, cuyas cantidades habrán de satisfacérsele á partir de la fecha en que cese de percibir haberes como espectante á retiro.

Continúa mejorando en su enfermedad nuestro apreciable amigo particular don Juan Espasa.

Que se restablezca por completo y no sea víctima de más recaídas, es nuestro ferviente deseo.

Ha sido nombrado inspector especial del impuesto de alcoholes de esta provincia, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Luis Zapata, ingeniero industrial.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido una recibido una circular de la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente.

ECOS DEL TEATRO

Sigue el público tarraconense dispensando sus favores á la compañía que dirige el señor Pigrau, como lo demuestran las buenas entradas de la tarde y noche del pasado miércoles.

«Andrea» fué la obra que primeramente se representó, y en cuyo desempeño alcanzó algunas demostraciones de afecto la señorita Sala por el mucho cuidado que prestó á su papel.

El señor Parreño compartió los aplausos correspondidos á cuantos artistas tomaron parte en la producción francesa.

Notamos que el señor Carnicero *morcillea* un poquito cuando las escenas abren paréntesis de atención, como por ejemplo, el acto de devolver el estuche que guarda la pulsera del joyero. Comprendemos que es un poco largo el intérvalo, pero antes que hacer *embutidos*, se recurre á repartir proporcionalmente las palabras de Andrea con las que señala la obra para el diamantista.

En el último acto brilló por su ausencia el pianista, y á no ser porque *tecleara* primero un individuo de la compañía que notó á tiempo la falta y que un caballero, que por *rara casualidad*, (?) se encontraba entre bastidores, nos diera á conocer sus progresos musicales dando al viento las notas de un primoroso wals, la plancha hubiera sido de *órdago*.

***

Por la noche se representó el hermoso drama de Dicenta «El señor Feudal» y del que ya nos hemos ocupado en acteriores números.

Causas agenas á nuestro reconocido interés nos impidieron presenciar por completo toda la obra, pero llegamos á la mitad del segundo acto y pudimos saborear lo más culminante de cuanto encierra lo producción dramática.

De su desempeño algo hemos de decir, puesto que los encargados de dar cima á los papeles se salieron de la corriente vulgaridad.

A cargo de la señorita Sala estuvo el de Juana, pesadísima cruz de tan escabroso calvario, y bien puede asegurarse que le sobraron fuerzas para llegar hasta la cúspide y recoger allí la corona tejida por el público entre bravos y palmadas.

Ahora más que nunca exigiremos á esta artista lo que hasta aquí casi no nos hubiéramos atrevido á exigir sin que nuestro derecho se hubiera tomado por una burla, pues demostrado hasta la saciedad que Adela, por lo que hizo anteanoche, puede y sabe combatir contra los más grandes escollos de las obras, en adelante no repararemos en la exigencia, si la bella señorita se entretuviera en plantar una espina allí donde buscan claveles sus más entusiastas admiradores.

En el último acto, en aquello que pudiéramos llamar rendición de cuentas entre la doncella sin honra y el joven sin pundonor, Adela bordó su papel de una manera brillante, dando á sus arrogancias, á sus bríos y á la estética un tinte dramático de la más acabada realidad.

Donde Dicenta acumuló todo lo más difícil de la obra y como paso hizo un puente en el que rara es la actriz que no se bambolea, la Sala cruzó las distancias sin equilibrios ni vacilaciones, desafiando las mayores frialdades de los públicos cosmopolitas y llevando el conocimiento de su arte hasta el fondo de los cerebros más obtusos.

Modulando la voz, pasando de la risa histérica á la calma glacial del vengador pensamiento y desatando el furor que aprisiona un pecho herido por la infamia del hombre amado, Adela dibuja el papel con sus contorsiones y se apodera del escenario cual gigante domina en las plazas los grupos del auditorio.

Llega entre palmadas hasta colocarse junto á la bodega. Forma así, con su hermano y amante, un triángulo de hermoso colorido para la terminación del drama, y, tomando los últimos alientos que le dejaran sus difíciles trabajos, rompe el dicho de los dos mozos y acaba con su papel bajo la grata impresión de haber obtenido la victoria en la lucha por el arte escénico.

Parreño ha preteddido darnos una prueba de confianza con separarse de la senda que nosotros le señaláramos como de difícil recorrido; y á fé de hombres leales, aseguramos que lo consiguió sin grandes esfuerzos, mostrándose en «El señor Feudal» otro hombre, otro artista y otro pecador fiel y generoso, que enmienda sus pequeños yerros y estudia en el devocionario que galantemente le suministran *los niños de..... la prensa*.

Así es, querido jóven, como se alcanzan las primacías, nunca por la satisfacción de figurar en los carteles como *primer actor y director*, ni mucho menos basando los méritos en las engañosas ilusiones de una cabeza algo *ligerita* y de un pecho repleto de inexperiencias.

Parreño se colocó á una altura magestuosa y difícil de obtener en dramas tan pulimentados como el que anteanoche se representó en nuestro vetusto coliseo, obteniendo, por el buen estilo de su posición artística, los aplausos de los espectadores.

Coll, en su parte cómica, puso el visto bueno á cuanto sobre él hemos escrito; y Pigrau en el de marqués, Carnicero en Roque y Bassó en el de Carlos, contribuyeron felizmente al éxito de la fiesta, saliendo todos repetidas veces á recoger los aplausos que tan justificadamente les prodigó el selecto público que llenaba el vetusto coliseo.

La señorita Delhom merece nuestras consideraciones y así hemos de probarlo en otro número.

***

Anoche se representó con feliz éxito la comedia en tres actos original del señor Mario (hijo), titulada «Los gansos del Capitolio».

Es una obra sembrada de chistes y se desarrolla bajo un argumento que puede servir de enseñanza

á alguno de los muchos atrevidos que andan por ahí emborronando cuartillas para los teatros y solicitando los favores de empresas un tanto débiles para despreciar con energía lo que es inadmisible á todas luces.

El señor Parreño, en su papel de don César Medìano, nos ha sorprendido muchísimo, toda vez que ha desarrollado unas facultades cómicas dignas de los aplausos que alcanzó del público y que nosotros no creíamos que tan bien se prestara para su desempeño, acostumbrado como está al drama y á la comedia antigua.

Coll, á su verdadera altura, confirmando una vez más sus excelentes cualidades y arrancando las palmadas con la facilidad que le caracteriza.

La señora Huertas, de quien con más detenimiento nos hemos de ocupar, bordó su papel, ayudada por las señoritas Delhom y Periu, señora Rodriguez y señores Carnicero, Espinosa, Bassó y Masip.

Emilio Villalba.

Noticias provinciales

PERELLÓ.—El sábado por la noche ocurrió una terrible desgracia.

El vecino, Antonio Gonzalvo Brull, de 26 años, casado, se hallaba en su domicilio medio dormido, al lado de un brasero, cuando de improviso se levantó para dirigirse á su habitación, y equivocando la puerta, abrió la de un balcón, en el que aun faltaba colocar la baranda, cayendo á la vía pública, donde le recogieron ya cadáver.

El infeliz Gonzalvo deja un hijo de corta edad y á su desconsolada esposa en cinta.

TORTOSA.—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita y emplaza por segunda vez á doña Teresa Balada Gil, para que se persone ante el mismo dentro el término de cinco días.

El de Gandesa anuncia la subasta para la venta de una finca rústica del término de Flix, propiedad de José Mur Llecha.

—Por personas llegadas de Horta á esta ciudad, sabemos que durante el camino la nieve les acompañó por espacio de más de dos horas, asegurándonos que en los montes de Alfara la nieve que ha caído ultimamente ha sido de alguna consideración.

ALFORJA.—La esposa de nuestro apreciable amigo y correligionario don Gabriel Ribas, acaba de dar á luz un hermoso y robusto niño.

Damos á entrambos conyuges nuestra más sincera enhorabuena, deseando á su recien nacido hijo una feliz y duradera vida.

VALLMOLL.—Con la pompa y magnificencia que le es peculiar celebró esta villa la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

En la misa que se celebró aparte de las acostumbradas se acercaron á recibir por vez primera el pan Eucarístico más de treinta jóvenes, quienes fueron preparados por su celoso y digno párroco reverendo don Jaime Antonio Font, ayudado de su coadjutor. Por la tarde dióse un fin brillante al novenario de ánimas, en el que se encargó de los sermones un padre del Inmaculado Corazón de María de la Casa-Misión de la Selva, quien en su plática de primera Comunión y sermón de la Purísima, manifestó su celo en favor de la madre de la Inocencia. Repartiéronse entre los jóvenes después de la función de la tarde unas bellísimas estampas, que constituían un verdadero y glorioso recuerdo de aquel día dichoso y feliz.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Loreto y santa Eulalia.

Santos de mañana.—Santos Dámaso p. cfr. y Eutiquio mártir.

Oración de Cuarenta Horas

San Magín.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 8

De Palma de Mallorca en 14 hs. v. «Isleño», de 344 ts., c. Pujol, en lastre, consignado á los señores Sanromá é hijo.

De Génova en 2 ds. v. italiano «Unione», de 229 ts., c. Corsrnego, con bocoyes vacios, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De San Carlos de la Rápita en 1 día l. «Tesesa», de 30 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona en 6 hs. v. «Gijón», de 446 ts., c García, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. López.

De Ibiza en 6 ds. jabeque «Belisario 1.º», de 66 ts., c. Vallverde, con sal, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del día 9

De Cette en 1 día v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Massella y esc. en 5 ds. v. «Cabo Ortegal», de 1.024 ts. c. Astorquia, con efectos, consignado á don M. Peres.

De Bilbao y esc. en 28 ds. v. «Cabo Espartel», de 1.249 ts., c. Foruria, con efectos, consignado á don M. Peres.

De Torrevieja y esc. en 16 ds. gol. «Juanito», de 58 ts., c. Hernandez, con sal, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Cette v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Espartel», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Ortegal», con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Gijón», con efectos.

Para Cette v. «Isleño», con vino.

BOLSA DE MADRID

	9 Diciembre.
4 por 100 Interior..	64'60
4 por 100 fin mes.	64'67
4 por 100 Exterior.	80'85
Amortizable.	77'20
Aduanas.	95'90
Cubas 1886	94'90
Idem 1890.	78'45
Filipinas.	94'20
Banco de España..	425'00
Tabacalera..	215'65
Cambios de Paris	32'80
Idem Londres	33'54
4 por 100 Exterior.	60'31

BOLSA DE BARCELONA

9 Diciembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	32'80
Londres á la vista.	33'50

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00 00
» » fin de mes..	64'575	64'60
» » fin próximo.	00'00	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'675	80'70
» » fin próximo.	00'00	00'000
» Amortizable contado.	77'85	78'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	96'10	96'35
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	94'60	94'85
» » » » 1890.	78'30	78'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	94'25	94'50
Ferrocaril Tar. Bar. Francia.	19'90	20'00
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España..	23'10	23'20

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán á.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Emilia Llort Lamuell, José María Saperas Ramón, Enrique Royo Millan, Concepción Josefa Jesuso Catalá.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Laureano García Calvet con María Veciana Llort, Eduardo Pinet Buxó con Càrmen Escrin Broch.

Telegramas

Madrid, 9, 10'45 m.

Se han recibido noticias de Manzanillo explicando algo de lo que entre los insurrectos pasa.

Parece que Calixto García, envalentonado por sus hazañas en Victoria de las Tunas y en Guisa, y fundándose en que es el único jefe que hace campaña activa, pretende ser el supremo jefe de la insurrección, pretensión combatida por Máximo Gómez, que desea enviar á su rival á las provincias occidentales, sin otra categoría que la de jefe de una división, no con la de general en jefe.

Cuando García proyectó sus correrías estalló una rebelión entre sus fuerzas, siendo muchas las deserciones que ocurrieron, Calixto, para dominar el motín, fusiló á un oficial.

Los rebeldes, que solo desean la guerra, están indignados contra algunos cabecillas que se han dedicado á realizar negocios que les han proporcionado grandes ganancias.

Madrid, 9, 1'30 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado semanal Consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina.

El discurso del señor Sagasta ha tratado única y exclusivamente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, cuyo contenido estima el jefe del Gobierno altamente satisfactorio para España.

El ministro de Estado, señor Gullón, leyó varios despachos de nuestro representante en Washington, reflejando impresiones optimistas, demostrativas de que el Mensaje nos es beneficioso por el pésimo efecto que ha producido entre los *jingoes*, mientras que la opinión sensata en los Estados Unidos vé en él el afianzamiento de la paz y de las buenas relaciones internacionales.

Nuestros representantes en el extranjero han comunicado igualmente buenas impresiones de los diferentes paises en que residen, con referencia al documento del presidente de la República norteamericana.

Nada se trató en el Consejo de nuevas noticias de Cuba y Filipinas.

Fueron puestos á la firma de S. M. la Reina algunos decretos de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Madrid, 9, 4'15 t.

La única noticia sincera que de Cuba ha recibido el *Heraldo*, dice que el señor Canalejas, con el general González Parrado, ha salido por la linea de Batabanó á recorrer la provincia de la Habana.

Madrid, 9, 4'30 t.

El Gobierno no tiene noticia oficial alguna de la derrota que, según el *Morning Post*, han sufrido en Sancti Spíritus las fuerzas rebeldes mandadas por Máximo Gómez.

Madrid, 9, 6'30 t.

En la sala cuarta de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha empezado la vista de la causa por asesinato de catedrático de Medicina señor Moreno Pozo.

El letrado señor Muñoz Rivero, previo consentimiento del procesado, ha tenido que encargarse de la defensa, por enfermedad del abogado defensor señor Elegido.

Hecha la designación de jurados y después de prestar éstos juramento, procedióse á la apertura de la vista.

Fueron leídas las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa.

El acusado declaró que el préstamo que hizo á la señora de Moreno, fué sin interés usurario como se había dicho.

El procesado fué conducido á la Audiencia en un coche de punto, por estar el celutar en recomposición.

Al entrar en la Sala, desarrollóse una escena conmovedora entre el acusado y su esposa, que estaba citada como testigo.

La vista ha estado muy concurrido, siendo general la expectación que hay por conocer el resultado de la misma.

Madrid, 9, 6'40 t.

La infanta Isabel, acompañada de los duques de Calabria y de algunos distinguidos miembros de la aristocracia, ha organizado una cacería en el Pardo, que ha comenzado esta tarde.

Sección amena

GEROGLÍFICO

OЯOT GULA A ꓶA As de oros

Agitro.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: MENOSCABO.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS